

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.735

Suscripción en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

LÓNES 7 DE SEPTIEMBRE DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI

Hoja de los Lunes.

La importancia de las noticias del correo de Madrid llegado ayer, nos hace omitir la acostumbrada revista agrícola y de mercados, así como la carta de nuestro corresponsal, que solo se ocupa de lo concerniente á lo que la prensa relata con más extensión. También estrechamos las demás secciones por la misma causa.

—El ministro de Marina recibió ayer el siguiente telegrama del comandante general del apostadero de Filipinas:

«Llegó el *San Quintín* de Yap, con la noticia de que después de tres días de estar el *Manila* en preparativos para instalarse en tierra, entró al ocurocer del 24 del pasado una cañonera alemana, la cual á las siete de la noche desembarcó fuerza armada, enarboló su bandera y ocupó la isla á nombre del imperio, de lo que levantó ota. Los comandantes de nuestros buques han protestado de esta ocupación, por considerarse dueños de la isla.»

—He aquí lo que encontramos en algunos colegas sobre esta inesperada sucesión:

La Epoca:

«A la extraña manera que han tenido nuestros marinos de interpretar su presencia y la de los alemanes en una isla que los mismos geógrafos de esta nación consideran como de España, ha entestado por el pronto el ministro de Marina destituyendo por telégrafo al gobernador de Yap y á los comandantes de los vapores *Manila* y *San Quintín*, y mandando que se les forme la correspondiente sumaria.»

En presencia de estos graves acontecimientos, la prudencia y la dignidad nos imponen de consueño el deber de ser sumamente sobrios. Nunca como ahora ha sido necesario dejar expedita la acción del poder público, aunque la opinión esté resueltamente á su lado, como en cuantas circunstancias se ventilan cuestiones relacionadas con el honor nacional, y estamos seguros de que todos los partidos á una voz reconocerán cuáles son sus ineludibles obligaciones.»

—El Estandarte:

«El Estandarte que ha venido todos los días recomendando la calma y la prudencia, hoy que ya se conoce el acto inculcable realizado por Alemania, apoderándose de lo que á España pertenece con perfecto derecho, protesta con energía de semejante atropello, y como siempre, está al lado del gobierno para defender la honra y la integridad de la patria.»

—La Correspondencia de España:

«El gobierno ha puesto esta noticia en conocimiento de S. M., que mañana vendrá á presidir un consejo de ministros á Madrid, en donde permanecerá ya en adelante, probablemente.»

Esta tarde se ha hablado y dicho mucho sobre las consecuencias que tendrá la toma de posesión de Yap por un cañonero alemán, cuando ya se hallaba la escuadrilla española dentro del puerto de aquella isla.

Se ha dicho que serán convocadas inmediatamente las Cortes.

Se ha dicho que en caso de divergencia de los ministros sobre la conducta que debe seguirse, suplicación que desde luego consideramos gratuita, se formará un ministerio de *Defensa Nacional* en el que entrarán los hombres más notables de todos los partidos.

Se ha dicho que hoy mismo se han dictado algunas órdenes que se especifican y que nosotros nos guardamos de revelar aunque fuesen ciertas.

Pero nosotros creemos todo esto falso y aventurado.

Hasta que llegue S. M. el rey á Madrid, y se celebre un consejo de ministros, todo lo que se diga es ocioso y prematuro.

A las siete de la noche se estaba reuniendo el Consejo de ministros en la Presidencia.»

—La Unión:

«Leído el despacho creíamos encontrar á continuación la noticia de la muerte de los marinos españoles que allí se hallaban y de que nuestros buques de guerra habían sido echados á pique. Desgraciadamente no ocurrió nada de esto. Los comandantes de nuestros buques de guerra se limitaron á protestar de la ocupación, por considerar á España dueña y soberana de aquellas islas.»

El señor ministro de Marina, que mostró sus relevantes condiciones peleando como un héroe frente al Callao, debe sentir su corazón lleno de tristeza, como lo habrán sentido también sus dignos compañeros, que no lo dudamos, sabrán lavar con su heroísmo en lo porvenir esa mancha que ha caído sobre la marina española. Por de pronto ha hecho lo que debió; ha dictado las más enérgicas órdenes, destituyendo al gobernador de Yap y á los comandantes del *San Quintín* y del *Manila*, ordenando, además, que se proceda contra ellos en la forma sumaria que prescribe el Código naval.

Esto no basta á nuestro modo de ver. Pero preferimos ceder en esta solemne ocasión la palabra al gobierno en quien debemos depositar hoy más que nunca la confianza.»

Séanos permitido recordar en estos instantes una frase de Goethe: «Luz, luz, mucha luz,» para disipar las sombras con que por lo visto tratan de envolvernos los enemigos de la patria. Dijo anoche un periódico que el gobierno está disgustado del general Terreros, y lo comprendemos. No tratemos, sin embargo, de culpar á nadie sin recibir los necesarios elementos de prueba. El tiempo nos los dará, y juramos ante Dios y los hombres, que hemos de ser implacables con los que resulten culpables de hecho tan inaudito.»

—El Globo:

De modo que es cierto. De modo que por la primera vez, alguien nos ha puesto la mano, y el pie en la mejilla.

Allí, en presencia de la bandera española que debía ondear á popa del *San Quintín* y el *Manila* un barco pirata, digno de ser mandado por Drake, ha tomado posesión de nuestro territorio, sin que desde nuestros buques partiese una sola andanada, sin que á su bordo hubiese un hombre que deseara salir á ver dentro de la Santa Bárbara, ya convencido de la imposibilidad de la lucha.»

¡Ah, no lo creemos, hasta que tengamos pruebas irrefragables de que eso es en efecto lo ocurrido.

—La Integridad de la Patria:

A la conducta especial que han seguido nuestros marinos en una isla, que por todos es considerada como de España, ha respondido por el pronto el Ministro de Marina destituyendo por telégrafo al gobernador de Yap y á los comandantes de los vapores *Manila* y *San Quintín* y mandando que se les forme la correspondiente sumaria.

—El Imparcial:

«El conflicto con Alemania se ha simplificado.»

Hoy está encerrado en uno de estos dos términos fatales:

Si hay posibilidad de vencer, vencer.

Si hay seguridad de morir, morir.»

¡A morir! que es nuestro deber, y la tradición de nuestras glorias patrias.

—En el momento de repartirse el suplemento que anunciaba la posesión de la isla de Yap por los alemanes, empezó á curarse de gente la Puerta del Sol.

En la esquina del Snizo, donde está el Casino, La Gran Peña y el Círculo de Moret, los grupos se convirtieron en una verdadera é imponente manifestación; allí ya los gritos fueron más manifestos ¡Viva España con honor! ¡Viva la Patria!

En esta situación, las gentes que se hallaban en dichas sociedades, se agolparon sobre los balcones con tal precipitación que á la sacra oyeron varios cristales de los miradores del Casino: de la Peña, del Casino, y de la calle resonó un unánime grito ¡Viva el Ejército!

—Tomando por la calle de Alcalá, llegaron á la puerta de la Presidencia.

Allí se presentó al gobernador y aconsejó á los grupos que se retirasen, pero estos, en vez de hacerlo, le siguieron hasta el ministerio de la Gobernación.

—Por la calle de Sevilla, los manifestantes se fueron á la del Príncipe, donde se encontraba el gobernador de la provincia con el propósito, al parecer, de impedir que siguieran en aquella dirección.

No sabemos, si obedeciendo á una orden superior, se apagaron las luces del Círculo Militar, se cerraron repentinamente los balcones, y los grupos siguieron por la plazuela de Santa Ana, hacia la calle del Amor de Dios, donde se encuentra la embajada alemana, al grito de ¡Viva España! ¡Viva el ejército y la marina! ¡Abajo los traidores! ¡Mueran los hulanos!

Al llegar frente á la embajada, apareció una gran bandera española en el segundo piso de la casa, que fué saludada con aplauso general. Algunos de los manifestantes escalaron el balcón de la embajada é intentaron derribar el escudo, sin poderlo conseguir en el momento; pero poco después llevaron á cabo su propósito.

—Quitaron el escudo, que un grupo se llevó por la calle del León.

Pocos momentos después se presentó el gobernador.

El señor Corbalán, que por previsión iba acompañado de 50 guardias civiles de Infantería, ordenó que despararan, y los grupos se disolvieron, dando antes vivas á la Guardia civil.

—Deseo un grupo del escudo, lo condujo en medio de atronadores vivas á la Puerta del Sol, donde, según nos aseguran, fué quemado, y así debió ser, puesto que en el centro de un corro agitadoísimo se divisaba una hoguera.

—En el Ateneo se presentó la manifestación dando los vivas ya dichos. Una comisión con la bandera subió al balcón principal con el consentimiento de los socios. Desde allí se ondeó la bandera nacional, dando vivas á España, y un individuo del Ateneo manifestó desde el balcón que la sociedad participaba de los sentimientos de los manifestantes.

—A las doce la Puerta del Sol estaba ocupada por casi todas las fuerzas de la guarnición.

Allí el capitán general Pavía, les arrancó algunas de las banderas que llevaban los manifestantes y ordenó á los guardias que desparasen.

—La manifestación pasó por delante de la embajada de Francia cantando la Marsellesa.

—En casa del Sr. Sagasta se reunieron á las once de la noche de ayer los exministros del partido constitucional y los generales Jovellar, Martínez Campos y Salamanca, para acordar la actitud que habían de adoptar en vista de los acontecimientos que se estaban desarrollando.

Se nos dice que el acuerdo fué unánime, consistiendo en que, caso de sobrevenir una crisis, como estaba indicado, el programa del partido sería entregar los pasaportes al conde de Solms y declarar la guerra á Alemania.

—A consecuencia de la manifestación de anoche y del hecho de haber arrancado el escudo de Alemania, se hallan detentados hasta treinta y tantos sujetos. La lista de nombres no estaba formada aún á la alta hora en que escribimos.

—El conde de Alemania puso anoche un despacho á su gobierno dándole cuenta de los sucesos ocurridos en la embajada. Para obtener el pase fué á pedir la vena al señor Cánovas. El presidente del Consejo de ministros tuvo la corteja con aquel funcionario de hacerle acompañar por un empleado de la presidencia al ministerio de la Gobernación, para que el señor Villaverde no pusiera obstáculo á la expedición del telegrama.

—Al reunirse los ministros por la tarde en la Presidencia para enterarse de las malas nuevas contenidas en el despacho del comandante del apostadero de Manila, pudo el señor Cánovas enterarse del contenido de la nota diplomática del gobierno alemán á su representante, el cual la había transmitido por la mañana en la Granja al señor Eleduayen, quien la trasladó á su vez al señor Cánovas.

Dícese que la nota nada nuevo contiene después de conocido el extracto que de ella comunicó el conde de Benomar, y que se halla concebida en términos suaves y corteses.

—Anoche recibió el gobierno un despacho del general Terreros, que dice palabra más ó menos:

«Ha llegado el *San Quintín*, con el núcleo de la expedición á las Carolinas.

En la noche del 25 de Agosto (hay aquí diferencia de una fecha. El despacho del comandante del Apostadero se firmó la hora de anoche del 24) y después de llevar anclados en Yap tres días nuestros buques y haber desembarcado parte del material, con propósito de echar la gente á tierra en la mañana del 26 y tomar posesión del territorio y es-

tablecer el gobierno, una cañonera alemana, entró y desembarcó fuerzas, izando el pabellón de su país y tomando posesión á nombre del imperio.

Disentimientos entre los jefes de nuestros buques, hicieron que el teniente de navío señor España y Gomez asumiese el mando y la responsabilidad de los hechos subsiguientes, decidiendo su vuelta á esta.

El *Manila*, con el Sr. Capriles, quedó en Yap.»

—En la Presidencia del Consejo de Ministros, celebraron anoche á las doce una conferencia con el Sr. Cánovas los señores ministro de la Guerra y general Martínez Campos, á la cual daban capital importancia los pocos que de ella tenían conocimiento.

El general Martínez Campos había sido llamado expresamente.

—Todas las tropas de la guarnición fueron escadas anoche de los cuarteles por indicación precisa y directa del señor Cánovas; aunque con el encargo, segundecian, de ocupar las calles céntricas y los puntos estratégicos de la población, sin hacer armas contra el pueblo á no ser agredidas.

El pueblo, muy al contrario de lo que parecían temer los poderes, victoreó á aquellas y no hubo el menor choque. Las tropas seguían acampadas en las calles y plazas y el propósito era llevar el mayor número hacia la estación del Norte, y calles adyacentes á palacio, hasta esperar la llegada del rey.

Desde las once de esta mañana un gentío inmenso ocupaba el andén de la estación del Norte esperando la llegada de S. M.

Minutos antes de las once y media llegaron á la estación el señor Cánovas y los ministros, el gobernador y alcalde presidente, el capitán general señor Pavía, las demás autoridades militares de Madrid, el general Martínez Campos y otros muchos militares y hombres civiles importantes.

Poco después la locomotora del tren real entraba en el andén y la muchedumbre prorumpió en vivas al rey, á España y á la integridad de la patria.

Al apearse S. M. del coche-salón los vivas fueron repetidos con entusiasmo. El rey ocupó un landó, dirigiéndose á palacio, seguido de los generales Quesada, Pavía y Martínez Campos, que iban á caballo y vestidos de uniforme.

En la carrera fué saludado S. M. con entusiastas vitores, que eran repetidos por el inmenso gentío que ocupaba la cuesta de San Vicente, calle de Belén y Plaza de Oriente.

A las doce en punto llegaba S. M. á palacio, recibiendo acto continuo á las autoridades, que le ofrecieron sus respetos.

Tanto en la estación como en la carrera hasta palacio ha reinado el más completo orden.

Fuerzas de caballería y de la Guardia civil custodiaban las calles por donde había de pasar S. M.

A las seis de la mañana de hoy se colocaban parejas de Guardia civil de infantería en la Puerta del Sol, calles del Arsenal, Alcalá y otras del centro con objeto de disolver los grupos que recorrían la vía pública en actitud tumultuaria.

S. M. el Rey ha llegado á esta corte á las doce de la mañana. Los grupos formados en las calles del tránsito han sido numerosos.

Las avenidas de la Cuesta de San Vicente, calle de Bailén, y Plaza de Oriente, hallábanse tomadas por fuerza de caballería.

A la una ha comenzado el Consejo.

En la oficina de la empresa del servicio de limpieza pública está depositado el mango de plata de un cuchillo, encontrado por uno de sus dependientes. La misma empresa ha hecho entrega á su dueño de una cuchara de plata que obraba en su poder.

Una voraz incendio destruyó ayer, entre tres y cuatro de la madrugada, toda la planta baja de la casa número 12 y 14 calle de Alfaros, en donde

se hallaba establecida la zapatería del señor Morales. El guarda particular de la calle de San Pablo, fué el primero que se aparcibió de la catástrofa, y dió aviso á los vecinos. La familia de la casa tuvo que buscar la huida por los tejados, siendo amparada en las inmediatas. Las pérdidas que ha sufrido el señor Morales, son de respetable consideración, puesto que han sido pasto de las llamas cuanto existía en la planta baja del edificio.

Parece existe el propósito de pedir á la municipalidad que verifique en los primeros días del mes próximo la feria que debía empezar mañana, suspendida por causa del estado sanitario de algunos pueblos de esta provincia, si como todo hace esperar para entonces han desaparecido las causas que han motivado su aplazamiento.

Por el señor Gobernador civil de la provincia se ha hecho público que, autorizado para suspender el juicio de exenciones del actual reemplazo, este acto queda aplazado hasta la primera quincena del mes próximo.

Mañana á las siete y media habrá Comunión general en la Iglesia del Colegio de Nuestra Señora de la Piedad. A las diez Misa solemne con Sermón á cargo del M. R. P. Joaquín de Ollar, Superior de los P.P. Misioneros del Corazón de María. Por la tarde empezará la novena á las seis, predicando el señor don Manuel Rodríguez y concuyendo estos cultos con la bendición y reserva de S. D. M. Las niñas del Colegio cantarán durante la Comunión motetes y letanías á Jesús Sacramentado; á la Misa solemne ejecutarán la del Maestro Solís, y á la tarde cantarán también una decena del Santo Rosario y varias letanías á Jesús y María.

—Efemérides.—Hoy.—1812.—Fallecimiento de Fernando IV. el Emplazado.—1698.—Batalla de Baenkerabie, ganada por los españoles á los franceses.

BOLETIN RELIGIOSO.

—Hoy, San Pantaleón y San Juan, mártires.—Mañana, + La Natividad de Ntra. Sra., y San Adrián, mártir.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Colegio de Ntra. Sra. de la Piedad, por día Purificación Naval, en sufragio de su difunto esposo don Rafael Terroba y sus dos hijos doña Cármen y don José.

—Hoy, octavo día de novena á Ntra. Señora de la Piedad, en la iglesia del Colegio de su advocación, al toque de craciones.

—Hoy, tercer día de solemne novena á Ntra. Sra. de la Fuensanta, en la Iglesia extramuros de esta ciudad, dando principio á las cinco y media de la tarde; predicará el R. P. Joaquín Oller, Superior de los Misioneros del Inmaculado Corazón de María. Nuestro Excmo. Prelado concede 40 días de indulgencia por cada uno de los actos que los fieles practiquen con devoción, rogando á Dios por las necesidades de la Iglesia.

—En la Iglesia de Ntra. Sra. de la Fuensanta se celebrará mañana á las diez una solemne función, con orquesta, á María Santísima, costeada por el Excmo. Sr. Marqués de la Motilla; predicará el señor don Mariano Amaya y Castellano.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. la Divina Pastora, en San Juan.

†

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicarse hoy el Santo Sacrificio de la Misa, de siete á nueve de la mañana, por el eterno descanso del alma del señor don Rafael Lora y Obispo y sus difuntos padres (q. e. p. d.), en la Parroquia de San Miguel, recibirán el estipendio de diez reales.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

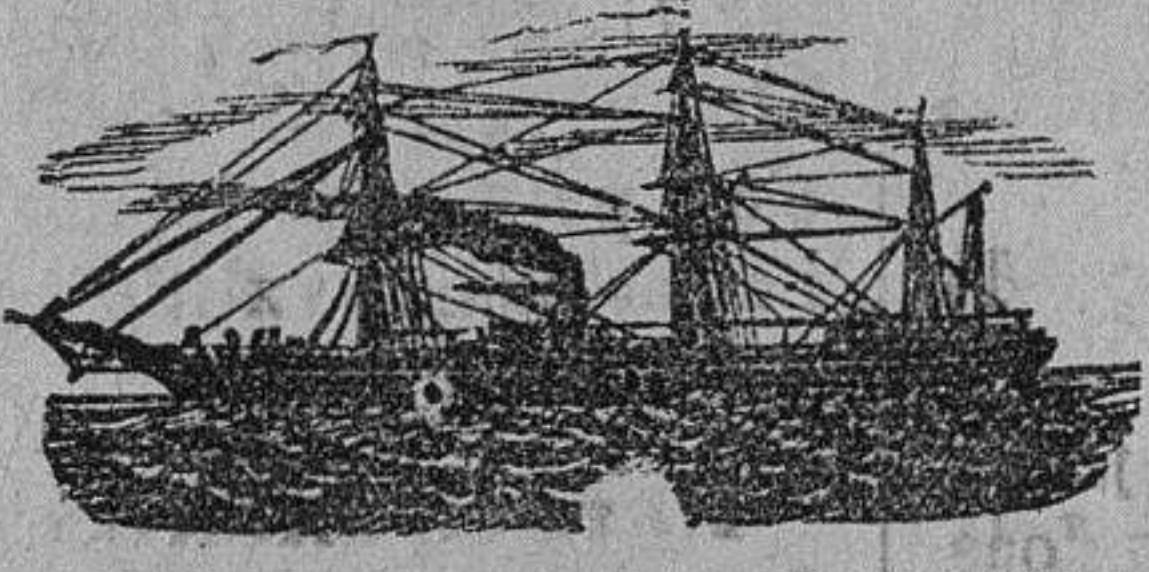
CASA DE BAÑOS

Doblas 10 y campo de la Merced

PRECIOS

Table with columns: BAÑOS, Suelto (Reales), Por abono de (10 baños, 15 baños, 20 baños). Rows include: De vapor ó ruso con ropa, Duchas de todas clases y baños naturales, Compuestos medicinales.

Abierto desde las seis de la mañana.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS Á PUERTO RICO Y HABANA con escalas y extension á LAS PALMAS, Puertos de las ANTILLAS, VERACRUZ y PACÍFICO

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz el 10 de cada mes: para Palmas Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

España

Saldrá de Santander el 20 de Setiembre á la una de la tarde, el vapor correo Mendez Nuñez.

Mendez Nuñez.

Saldrá de Cádiz el 30 de Setiembre, á la una de la tarde, el vapor correo ANTONIO LOPEZ

Servicio Comercial á Filipinas

Salidas mensuales de De Coruña los días 20; Vigo 21; Cádiz 25; Cartagena 27; Valencia 28; Barcelona, 1.º de cada mes,

con escalas en PORT-SAID, ADEN, COLOMBO y SINGAPORE.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Octubre el vapor correo Isla de Panay

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, á pasajeros, á quienes la compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Real.

Cádiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica. Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá. Liverpool.—Sres. Loringa y C.ª. Santander.—Angel B. Perez C.ª. Coruña.—D. E. de Guarda. Vigo.—D. R. Carreras Irargorri. Cartagena.—Bosc hermanos. Valencia.—Darty C.ª. Manila.—Sr. Administrador General de la Compañía General de Tabacos. Córdoba.—D. Carlos Pagés, San Pablo 44.

La Gerencia de esta compañía ha dispuesto que en adelante todos los vapores que salen de Cádiz los días 10 admitan cargas y pasaje para el puerto de Progreso á los mismos precios que para Veracruz.

A los cosecheros de aceite.

Están á la venta en la estación del Pedroso (Sevilla) cuarenta empleados de granito legítimos para molinos de aceite, lo más superior: se hallarán á los con dos medias lunas, y en rodaderas con su asiento, todo á precios regulares.

CHOCOLATES SUPERIORES

Cafés selectos en botes de 100 y 200 gramos á pesetas 0,50, 65, 75, 90 y á 1,1,30, 1,50 y 1,80.

VENANCIO VAZQUEZ MADRID.

Puntos de venta en Córdoba.

- Don Eugenio Vazquez, Sres. Gomez y Garcia. Marquez y Urbano. Don Eusebio Revuelto. Ildefonso Laguna. Claudio de la Torre. Sres. Puzini Hermanos. Don Antonio Medina Serrano. Isidro Molina y Moreno. Cándido Garcia. Antonio Carrasco. Rafael Muñoz. Antonio Bajo Sanchez. Fernando Rebuella. Antonio Horcas. Manuel Salaya. Sres. Robert y Compañía. Gondomar 2. Carreteras Alfaro. Esparteria. P. S. Agustín Pedrogosa. Ambrosio Morales Corredera. Ayuntamiento Almonas. Ayuntamiento P. S. Agustín Almonas. S. Pedro Judería. C. de la Merced 40 Gondomar 1.

Venta. Se hace de dos novillos... Garbanzos. Los hay de... venta superiores en la plaza del Marmol de Bañuelos núm. 5.

TALLER DE CALDERERIA DE NICOLAS PINZETTI

Premiado en la Exposición científico-artística, verificada en Córdoba en 1877. CALLE DE ARMAS 10 Y 12 CORDOBA. En dicho establecimiento se fabrican los artículos siguientes: Calderas para molinos aceiteros con aparatos para alimentarse de ellas mismas con la mayor economía de combustible y tiempo.

GOUDRON GUYOT

ALQUITRAN GUYOT Licor concentrado y dosificado. El GOUDRON GUYOT sirve para preparar instantáneamente el agua de alquitran, mas eficaz y agradable para los estómagos delicados. El purifica la sangre, aumenta el apetito, restablece las fuerzas y es eficazísima en todas las enfermedades de los pulmones, en los catarros de la vejiga, y en las afecciones de las mucosas.

El cólera en Valencia y la vacunación anti-colérico.

Conferencias dadas en los días 12 y 13 de Julio en el salon de sesiones de la Excm. Diputación provincial, por los profesores don Pedro A. Osuna y don Cristóbal Garcia, comisionados por dicha corporación para el estudio de la epidemia, y método del Dr. Ferran. Este folleto de actualidad contiene datos de suma importancia, tanto para los médicos, como para el público en general.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL DR. CHURCHILL. DOCTOR CHURCHILL autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los Hipofosfitos en la Tisis pulmonar, pone en conocimiento de sus colegas los señores médicos que no reconocen como verdaderas ni recomiendan ningunas otras preparaciones que las que son fabricadas por Mr SWANN, Farmaceutico, 12, Calle Castiglione, Paris.

Higiene y saneamiento en las poblaciones por J. B. FONSSAGRIVES

VERSION ESPAÑOLA POR Don Pablo Garcia Fernandez Médico de la Beneficencia Municipal.

Esta utilísima obra, necesaria á todos los Ayuntamientos, Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Arquitectos, etc., se halla de venta en la librería del DIARIO DE CORDOBA, Centro de suscripciones de J. Muela y casa del traductor, al precio de cinco pesetas ejemplar.

Almoneda. Se hace de varios muebles y efectos de casa en buen uso, en la calle Arroyo de San Rafael número 10 casa de 1 fuente. 3 3

Subarriendo. Desde el día se hace de la casa calle de los Angeles número 3 (barrio de la Cañal) Para tratar, en la misma 3 4

Aviso. Al que se le haya extraviado un mulo, puede recurrir á la casa de la calle de la Palma número 3, en donde se le dará el padrero, convalidado con las señas 3 4

Arrendamiento. Se hace de subarrendamiento, que se ha de verificar el sábado doce del actual, á la una de la tarde, en la casa número 7 de la calle de San Buloquio, para arrendar la hacienda nombrada Bañuelos, en el alcor de la sierra de esta ciudad, bajo el pliego de condiciones, que en dicha casa se halla de manifiesto. 3 4

AGUA DE S. LORENZO. Este heroico medicamento de gran uso en España y Ultramar, se emplea con éxito seguro para combatir toda clase de úlceras, heridas, contusiones, quemaduras y hemorragias. También produce excelentes resultados en el reumatismo local y jaquecas rebeldes, sirviendo en sus varias aplicaciones la instrucción que acompaña á cada frasco. Se expende al precio de tres pesetas en todas las principales farmacias y en esta capital en la del Dr. Maria Teatinos 12. 3 4

Pérdida. La persona que se haya dejado olvidado hace algunos días un paquete con papel y sobres en el establecimiento de don Pascual Martínez, L'braría 15, puede pasar á recogerlo á dicho punto, dando las señas: 3 4

Pérdida. Se ha extraviado una mantilla en la noche del día 30, á las 9 de la noche, desde la calle Hornos de Porras á la Carrera del Puente. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en casa de don Pedro Carratero, se le gratificará 3 4

Arriendo. Se hace de dos pajareras, situadas en tierras del Ludrignero, bajo conocido por la Búiga, en la campiña de esta capital. Para tratar en el mismo. 4-4

Venta. Se hace de una casa en la calle de los Judíos número 8. Para tratar, en la del Lolo núm. 11. 3-4

GOTA y REUMATISMOS Curacion por el LICOR y las PILDORAS del D. Laville. Venta en todas las Farmacias y Droguerías. Exijase el Sello del Gobierno Frances y esta Firma:

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto motivo tengo gran placer en hacerlo público. Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO. De venta en las principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. De venta en esta ciudad en la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 12 el pequeño.

Venta. Se hace de las casas números 19, 21 y 23 de la calle de Alfaro propias para establecimiento. Para tratar de su precio y condiciones en su dueño, que vive en la misma calle número 19. 3-4

Arrendamiento. Desde el día se hace del portal situado en la calle del Licor número 15. Para tratarlo, darán razon en el establecimiento contiguo núm. 13. 3-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de una parte del cortijo del Cañuelo, en el rudo de Santalucía, de 37 fanegas de tierra de superior calidad, con sus oficinas de labor y accesorios. Para tratar, con su dueño que vive en esta ciudad, calle de los Manuales número 3. 3-4

Sustituto. Se desea uno excedente de cupo. En la huerta del Alázar informará. 3-4

Almoneda. Se hace en la calle de Pescadores número 15 de una silla de caoba y damasco de seda, una consola de caoba y piedra mármol, un despacho completo, dos relojes uno de sobremesa y otro de pared, y algunos otros muebles. 3-4

Lana. La hay de venta, de superior calidad, en la calle de las Cabezas núm. 2. 3-4

Don Mariano Ortega y Gárate, continúa viviendo en la calle Ravé núm. 27, inmediata á la Puerta de Baza, y ocupándose de cinco de la tarde á once de la noche en la redacción de toda clase de documentos, copias de escrituras y cuantas solicitudes sean necesarias para asuntos gubernativos, administrativos y eclesiásticos, con la prontitud y economía que tiene acreditado. 3-4

Arrendamiento. Se hace desde el día en el cortijo de Justa Martín ó las Tablas de los pastos y barbachos, los primeros hasta primera de Enero. Para tratar, en el mismo cortijo. 3-4

Venta. Por voluntad de su dueño se enajenan las fincas siguientes: 1.ª Las huertas nombradas Torrecilla alta y baja ó las Autis, en el alcor de la sierra de esta ciudad, con numeroso naranjal y olivar y casa de recreo y de labor. Está autorizado para enseñar esta finca el capitán de la misma. 2.ª La mitad pro indivisa del Establecimiento oficial de aguas minerales de Fuente Agria, en Villaharta, con los terrenos anejos al mismo y 25 fanegas de tierra mas á su linde. 3.ª El huerto ro obrado de Capas, con agua mineral, olivos y frutales en dicho término de Villaharta. 4.ª Y por último, la Fonda de nueva construcción en el mismo pueblo, con cómodas y espaciosas habitaciones y capacidad para un crecido número de huéspedes. Está en cargo de oír proposiciones el señor don Antonio Jusquito y Gassin, que vive en esta ciudad, calle de Gógora núm. 5. 3-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa propia para establecimiento, calle de los Lebrados núm. 4, donde tantos años ha estado «El Timbre». Para tratar, con su dueño don Eduardo Alvarez, Campo de Madre de Dios, fábrica de bujías y jabones. 15-14

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa número 27 calle de San Fernando, frente á la Librería del «Diario». En la casa número 18 Compás de San Agustín, darán razon de su precio y condiciones. 3-4

Arrendamiento. Se arrienda desde San Miguel próximo el olivar y aprovechamientos de la finca denominada el Jardinito en la sierra y término de esta ciudad, así como el molino de la misma para la elaboración del aceite. Para tratar en la casa número 5 calle Panadería, de 11 á 2 de la tarde. 3-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de una parte del cortijo del Cañuelo, en el rudo de Santalucía, de 37 fanegas de tierra de superior calidad, con sus oficinas de labor y accesorios. Para tratar, con su dueño que vive en esta ciudad, calle de los Manuales número 3. 3-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de una parte del cortijo del Cañuelo, en el rudo de Santalucía, de 37 fanegas de tierra de superior calidad, con sus oficinas de labor y accesorios. Para tratar, con su dueño que vive en esta ciudad, calle de los Manuales número 3. 3-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de una parte del cortijo del Cañuelo, en el rudo de Santalucía, de 37 fanegas de tierra de superior calidad, con sus oficinas de labor y accesorios. Para tratar, con su dueño que vive en esta ciudad, calle de los Manuales número 3. 3-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de una parte del cortijo del Cañuelo, en el rudo de Santalucía, de 37 fanegas de tierra de superior calidad, con sus oficinas de labor y accesorios. Para tratar, con su dueño que vive en esta ciudad, calle de los Manuales número 3. 3-4

Arrendamiento. Se hace desde el día de una parte del cortijo del Cañuelo, en el rudo de Santalucía, de 37 fanegas de tierra de superior calidad, con sus oficinas de labor y accesorios. Para tratar, con su dueño que vive en esta ciudad, calle de los Manuales número 3. 3-4

SANCHEZ GAMA Gran depósito de PIANOS. Calle Jesus Maria.—Córdoba.

Exclusivamente de las mejores clases y fabricas con los últimos adelantos de la industria. Teniendo la seguridad de no haber otros con mayor solidez; ni se ha conocido un solo piano de estas clases con defecto de fábrica, como así lo probamos. Plantas y órganos de cilindro, con superior. Ventas convencionales y á treinta pesetas mensuales. Afiliaciones de pianos y órganos. Cambios, alquileres y composiciones, etc. Calle Jesus Maria.

Arrendamiento. Se hace desde primero de Enero próximo de la hacienda de olivar de Peralta, en la campiña, con otros y otros arrendados, en la ribera del Guadalquivir, y media de es a población. Se vende el paloduz de dicha finca. Dará razon en la Secretaría del señor Marqués de Valdeleón, en la Calle de San Juan. 3-4

Buñuelos. En el Campo de Madre de Dios se expenden superiores, á 2 reales el medio kilo, en el establecimiento de José Flores tienda número 6 entrando por la puerta de Baza, y número 2 por la de los Mártires. 2-3